

CONOCE MÁS SOBRE PAGOS ANTICIPADOS Y ADELANTO DE CUOTAS

Recuerda que al contratar un crédito tienes el derecho a realizar pagos por encima de la cuota de su préstamo sin que se le apliquen comisiones, gastos ni penalidades; sin embargo, para realizarlos debes estar al día en tus pagos.
Estos pagos pueden ser aplicados como pago anticipado o adelanto de cuota. ¡Veamos la diferencia!

➤ Pago Anticipado

Se aplica al capital del crédito reduciendo los intereses, comisiones y gastos al día del pago. En caso realice pagos mayores a dos (02) cuotas, puede elegir entre:

- Reducir el monto de las cuotas, pero manteniendo el plazo original.
- Reducir el plazo del crédito; es decir, reducir el número de cuotas, manteniendo el monto de estas.

Seleccionar la metodología de pago anticipado implica un cambio en el cronograma original de pagos, el cual puede ser solicitado en el mismo momento que realiza el pago.
Esto implica que debes realizar el pago de tu siguiente cuota en la fecha especificada en tu nuevo cronograma, sino se considerará atraso.

Ejemplo:

Pilar tiene un préstamo individual de S/ 5000.00 y desea realizar un pago anticipado de S/.900.00 para reducir el capital:

Recordemos los datos de su crédito:

Condiciones Actuales del Préstamo de Pilar	
Capital Actual	S/5000.00
Plazo Actual	12 meses
Cuota Actual	S/500.00



Estas son las cuotas que le faltan para pagar el total del préstamo:

Mes	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo
Cuota	S/ 500.00	S/ 500.00	S/ 500.00	S/ 500.00	S/ 500.00

¿Cuál es la modalidad de pago anticipado que puede realizar?

Pilar puede hacer un pago anticipado con reducción de plazo o con reducción de cuota, expliquemos a Pilar como funcionan para que pueda decidir por uno.

Si se reduce el **Plazo**:

MES	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO
CUOTA	S/500.00	S/500.00	S/500.00	S/500.00	S/500.00

El crédito se recalcula, **disminuyendo el plazo** de 5 a 3 cuotas pendientes. El valor de la cuota se mantiene.

Si se reduce **la cuota**:

Mes	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo
Cuota	S/ 300.00	S/ 300.00	S/ 300.00	S/ 300.00	S/ 300.00

El crédito se recalcula, **reduciendo el valor de la cuota de** S/500.00 a S/300.00 mensuales. El plazo del crédito se mantiene.

AHORA SÍ, Pilar va a poder tomar la mejor opción.

➤ **Adelanto de cuotas**

Se aplica a las cuotas posteriores a las que se deben pagar en el periodo de facturación, sin que se reduzcan los intereses, comisiones y gastos. Los pagos iguales o menores a dos (02) cuotas, son considerados adelanto de cuotas.

Esta opción no implica un cambio en el cronograma del crédito y debes seguir cumpliendo tus fechas de pagos de acuerdo con las cuotas que queden pendientes, luego de realizado el adelanto de cuotas.

Ejemplo:

Pilar viajará por tres meses y aún tiene cuotas pendientes en su crédito, no tienen a quien dejar encargado sus pagos y para no verse perjudicada con una mala calificación por atraso, desea adelantar cuotas.

Recordemos los datos de su crédito:

Condiciones Actuales del Préstamo de Pilar	
Capital Actual	S/5000.00
Plazo Actual	12 meses
Cuota Actual	S/500.00



Estas son las cuotas que le faltan para pagar el total del préstamo:

Mes	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo
Cuota	S/ 500.00	S/ 500.00	S/ 500.00	S/ 500.00	S/ 500.00

Si realiza un adelanto de cuota de 3 cuotas...

MES	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO
CUOTA	S/500.00	S/500.00	S/500.00	S/500.00	S/500.00

La próxima cuota de vencimiento es abril, de esta manera Pilar podrá viajar sin ninguna preocupación por su crédito.



Recuerda que...

En cada oportunidad en que realices un pago por encima de la cuota exigible en el periodo podrás elegir si se aplica como pago anticipado o adelanto de cuota y firmarás el voucher en señal de conformidad con tu elección.